

I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
REGION DE LOS LAGOS

SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° : 32

DIA : 26 de septiembre de 2013.

**I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL**

A C T A N ° 32

1. En Calbuco, a 26 de septiembre de 2013.
2. El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, saluda a los Señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.
3. Tipo Sesión: ORDINARIA.
4. Hora Inicio: 16:00 horas.
Hora Término: 18:00 horas.
5. ASISTENCIA.
CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ
CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO

FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

SEÑORA CAROLA SANCHEZ – DIRECTORA DIDECO.
SEÑORA KAREN VICENCIO – DIRECTORA DE CONTROL.
SEÑORA TANIA BAHAMONDE – DIRECTORA FINANZAS.
SEÑOR ORLANDO BELLO – DIRECTOR SECPLAN.

PARTICIPAN

SECRETARIO.- SECRETARIO MUNICIPAL SR. LEONEL VILLARROEL VILLARROEL.

6. TABLA.

- 6.1 Saludos Sr. Alcalde.
- 6.2 Lectura Actas.
- 6.3 Correspondencia recibida.
- 6.4 Cuenta Sr. Alcalde.
- 6.5 Of. Int. N° 95 DOM. Beneficiarios Subdivisión Nicolás Villegas y Padre Hurtado.
- 6.6 Subvención Municipal Comité de Trabajo El Arcángel.
- 6.7 Hora de Incidentes.

7. DESARROLLO DE LA SESION.

7.1 LECTURA ACTAS.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Esta semana no hay actas.

7.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. Documento del Comité de Trabajo El Arcángel de Calbuco, en donde solicitan subvención municipal.
2. Solicitud de la Junta de Vecinos Punta Quihua, en donde solicitan subvención municipal.
3. Documento del Conjunto Folclórico Caicavilu, en donde solicitan subvención municipal.
4. Of. Int. N° 95 del Director de Obras Municipales Sr. Moisés Tepano, en donde pone a disposición listado de personas que habitan la subdivisión Nicolás Villegas y Padre Hurtado.

7.3 CUENTA SR. ALCALDE.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Las Fiestas Patrias, se desarrollaron como corresponde, lamentablemente no hubo una ramada en Calbuco tradicional como debiera haber, si no hay particulares interesados, no hay nada que hacer. En el Sector rural si hubo ramadas, lo único lamentable que sucedió en una ramada ubicada en Peñasmó, falleció una persona, un joven y su hermano de 18 años se está recuperando.

Nuestra fiesta local de las Luminarias es el día sábado en las Terrazas El Amanecer, comienza a las 18:00 horas con la misa, se premiaran a los faroles y finaliza como las 21:30 horas con una cena tradicional en el Club de Leones para los invitados y autoridades de la comuna.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Me gustaría que para el próximo año se considere a las bandas de las fuerzas Armadas, en el desfile que se realiza en la comuna con motivo de la celebración Fiestas Patrias.

El Concejal Sra. Patricia Pascuales manifiesta: Yo me adhiero a don Pedro y además también me gustaría que participaran en los otros sectores de la comuna en donde se realizan desfiles.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Para el próximo año lo vamos a considerar.

Con respecto a las luminarias hay un programa, por lo tanto es difícil dirigirse a las otras actividades que realizan en la Población San Miguel y Gimnasio Goycolea, los cuales se realizan en el mismo horario.

En la comuna existe un Consejo de Salud Comunal que se ha organizado para lograr conseguir un nuevo hospital, una sala de diálisis para Calbuco y que exista un laboratorio para el CESFAM, el tema del laboratorio está un poco claro y existe una posibilidad para el próximo año, por lo tanto si no tenemos acuerdo con el hospital de Calbuco. En la próxima reunión que me inviten los voy a invitar a ustedes como Concejo Municipal, pero vamos actuar como tal, sin presidir, para que los dejemos a ellos realizar su reunión, es un Consejo que está bastante activo y que está viendo temas importantes que también nos interesan a nosotros.

7.4 OF. INT. N° 95 DOM. BENEFICIARIOS SUBDIVISION NICOLAS VILLEGAS Y PADRE HURTADO.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Beneficiarios subdivisión Nicolás Villegas y Padre Hurtado, son dos terrenos pequeños en donde está ubicada gente y hoy quieren tener su título de terreno ya que no pueden realizar ningún tipo de trámite porque no es propio el terreno. Ofrecemos la palabra al director de Obras Municipales para que nos explique la situación.

El Director de la DOM Sr. Moisés Tepano manifiesta: Son dos terrenos de propiedad municipal, la intención de ellos es ser propietarios de estos terrenos, para ello existen dos pasos a seguir, uno vía subdivisión loteo para lo cual el Municipio a través de la Oficina de Obras hizo el loteo o vía saneamiento, para ambas vías se necesitan estructurar, hacer escrituras y hacer inscripciones, el tema es que en ningún momento se hizo una especie de cuenta para que los vecinos puedan depositar los dinero que corresponderían a la elaboración de la escritura y la inscripción, para lo cual se le hizo la consulta a la Directora de Finanzas. Entonces hay dos situaciones, una es que el Concejo puede aprobar para que ellos hagan su saneamiento, o dos que autoricen hacer la subdivisión, entendiendo que el terreno sigue siendo municipal.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Es bueno que estas personas tengan la posibilidad de ser dueños de estos terrenos después de 20 años.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Esto les sirve para poder hacer cualquier trámite que requieran hacer.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Me parece bien que nosotros como Concejo podamos asumir este rol y de alguna forma entregarles esos terreno.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por unanimidad.

ACUERDO

APROBAR LISTADO BENEFICIARIOS DE SUBDIVISION NICOLAS VILLEGAS Y PADRE HURTADO CON EL FIN DE REALIZAR TRAMITACION DE ENAJENACION DE LOTES RESULTANTES. DICTESE DECRETO CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

7.5 SUBVENCION MUNICIPAL COMITÉ DE TRABAJO EL ARCANGEL.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: El Comité de Trabajo El Arcángel, está solicitando subvención municipal, para participar de un congreso en la ciudad de Santiago en donde concurrirán tres de sus socios dirigentes, esta subvención la pretenden ocupar en gastos de pasajes y estadía.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por unanimidad.

ACUERDO

APROBAR SUBVENCION MUNICIPAL AL COMITÉ DE TRABAJO EL ARCANGEL POR LA SUMA DE M\$120.- PARA GASTOS DE PASAJES A PARTICIPAR EN UN CONGRESO A LA CIUDAD DE SANTIAGO.

7.6 HORA DE INCIDENTES.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Hora de incidentes, se ofrece la palabra.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Tenemos que retomar el tema del alumbrado público, llamo gente de Pargua que hay un problema desde hace más de un año.

En la Población Carlos Condell, las calles, los pasajes están en muy mal estado, para que se informe a la Oficina de Red Vial y también tienen problemas con el alumbrado público.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: La Junta de Vecinos de San Rafael Ato solicitó algunos contenedores de basura, una garita y proyectar una vereda, hago recuerdo nuevamente de estas necesidades para los vecinos de San Rafael Alto.

En Huapi Abtao, la comunidad ya dio conocer al Municipio, la inquietud que tiene respecto a la ronda médica, ellos solicitan que vayan una vez al mes a la Isla, porque realmente lo necesitan.

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo levanta la sesión a las 18:00 hrs.

**RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE COMUNA CALBUCO**

**LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL**

CALBUCO, 26 de septiembre de 2013.